

HECHO ESENCIAL
COPEFRUT S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0429

Romeral, Abril 8 de 2011.

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
SANTIAGO.

REF: HECHO ESENCIAL – ACUERDO CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De mi consideración:

A través de la presente, encontrándome debidamente facultado, y de conformidad al artículo N°63 de la ley de Sociedades Anónimas, informo que en la sesión extraordinaria de Directorio de fecha 07 de abril de 2011 se acordó, por la unanimidad de sus miembros en ejercicio, citar a Junta Ordinaria de accionistas a celebrarse en el domicilio social, el día martes 26 de abril de 2011 a las 17:30 horas, con el objeto de que dicha junta se pronuncie respecto de las propuestas de:

- a.- Aprobación de la Memoria, Estados Financieros Consolidados e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2010.
- b.- Resolver sobre la Distribución de la utilidad del Ejercicio. Si bien la utilidad del ejercicio es de US\$7.073.967,54, conforme a la política adoptada de la utilidad distribuable a sus accionistas, comunicada como hecho esencial el 27 de octubre de 2010, y efectuada la depuración de las variaciones significativas netas de impuestos en el valor razonable de activos y pasivos que no están realizadas, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que la utilidad líquida distribuable del año 2010, que será ascendente a US\$ 6.269.289,27, se reparta como Dividendo la suma de US\$ 1.880.786,78 equivalente al 30% de esa utilidad. Este se haría mediante el pago de un dividendo por la suma de US\$ 28,90627 por acción, pagadero el próximo 26 de mayo de 2011. Asimismo, se propondrá a esta Junta que el saldo de las utilidades del ejercicio ascendente a US\$5.193.180,76 sea destinado a Ganancias Acumuladas.
- c.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2011.
- d.- Propuesta sobre pago de dietas al Directorio.
- e.- Elección de Directorio.
- f.- Tratar cualquier materia que sea de competencia de la Junta ordinaria.

Saluda atentamente a usted,



FERNANDO CISTERNAS LIRA
GERENTE GENERAL

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores